

RESUMEN CURRICULAR

Datos de identificación de la o el aspirante

MARÍA

Nombre completo

RIVERA

Apellido paterno

SANTOS

Apellido materno

Formación profesional

Licenciatura, maestría, especialidad, diplomado, doctorado, otro (pondere, no exceda el espacio)

Licenciatura en Contaduría Pública, por la Universidad de Guadalajara, de 1994 a 1998;
Capturista de Datos, por el Centro de Especialización en Informática de Occidente S.C. de marzo a agosto de 1988;
Contador Privado, por el Instituto Autlense A.C., durante el periodo de septiembre de 1987 a julio de 1989.

Trayectoria laboral

Describir los cargos desempeñados, nombre de las instituciones, dependencias o empresas y periodos laborados (pondere, no exceda el espacio)

Contador General, Rincón & Rivera Despacho Contable y Asesoría Fiscal, Enero 2013 a la fecha;
Instructor Monitor, Servicio Nacional de Empleo, de 2007 a la fecha;
Consejero Distrital Propietario del Consejo Distrital 18, en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, del 27 de diciembre de 2014 al 25 de julio de 2015;
Consejero Municipal Presidente, del Consejo Municipal de Ejutla, Jalisco, en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, durante los procesos electorales locales ordinarios de 2008-2009 y 2011-2012;
Consejero Municipal Propietario, del Consejo Municipal de Autlán de Navarro, Jalisco, del Instituto Electoral del estado de Jalisco, de 2005-2006;
Comisionado Distrital Suplente, del Distrito Electoral Uninominal 18 de Autlán de Navarro del Instituto Electoral del estado de Jalisco, de enero a abril 2006;
Docente de las asignaturas Economía y Administración en Trabajo Social, en el Bachillerato Tecnológico de Autlán de Navarro, de enero 2004- julio 2004

Jalisco

Autlán de Navarro

08

Diciembre

17

a

de

de 20

Estado

Municipio

C. MARÍA RIVERA SANTOS.

Nombre y firma de la o del aspirante a consejero

Versión Pública. Eliminada información dentro de 1 renglón.
Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Los datos personales proporcionados al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, serán tratados conforme al aviso de confidencialidad publicado a través de la página de internet www.iepcjalisco.org.mx.